



Instituto Mexicano de Contadores Públicos

En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Vicepresidencia de Asuntos Internacionales prepara este boletín informativo "Noticias Internacionales", con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día a día.

Directorio

C.P.C. Leobardo Brizuela Arce
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2014-2015

C.P.C. Leticia Hervert Sáenz
Vicepresidente General

C.P.C. Agustín Aguilar Laurents
Vicepresidente de Asuntos Internacionales

Nota aclaratoria

Las noticias internacionales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Vicepresidencia de Asuntos Internacionales y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS INTERNACIONALES

Estrategia propuesta para el Programa de Cumplimiento de los Organismos Miembros de IFAC, 2016-2018

Se invita a los Miembros y Asociados actuales y potenciales de IFAC, las Organizaciones Regionales (OR), los Grupos Contables (GC), las agencias de desarrollo, las firmas y oficinas de contabilidad y demás partes interesadas a enviar sus comentarios sobre esta consulta pública.

Los replicantes deben entregar sus comentarios de manera virtual, a través de una encuesta en línea o del IFAC sitio web de IFAC, utilizando el enlace "Submit a Comment" (Entrega de Comentario). En caso de realizar la entrega a través del sitio web de IFAC, favor enviar los comentarios en archivo PDF y Word. Igualmente, favor tener en cuenta que los usuarios por primera vez deben registrarse para poder utilizar este medio.

Todos los comentarios serán considerados como un registro público y serán publicados en el sitio web de la IFAC. Si bien IFAC prefiere que los comentarios sean remitidos a través de la encuesta en línea o de su sitio web, las respuestas pueden ser enviadas igualmente al personal del departamento de Calidad y Membresía IFAC a compliance@ifac.org.

Los comentarios deben ser enviados antes de julio 3, 2015.